



## ACTA 08

En la ciudad de Bello, departamento de Antioquia, el 29 de marzo de 2025 a las 10:00 am, se reunió el director ejecutivo, la revisora fiscal, la contadora y los asesores externos de la **FUNDACIÓN SATURA COLOMBIA**.

El director ejecutivo propuso el siguiente orden del día a consideración de los asistentes:

1. Bienvenida a la reunión y Oración.
2. Reflexión de la Palabra.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la reunión.
5. Informe de Gestión del director ejecutivo.
6. Informe contable.
7. Presentación del dictamen de la revisora fiscal.
8. Solicitud de permanencia al RTE.
9. Destinación de los excedentes.
10. Presentación del presupuesto a ejecutar en el año 2025.
11. Presentación del plan de acción para el año 2025.
12. Varios: Programa de Transparencia y Etica empresarial de la Gobernación de Antioquia.
13. Oración y despedida.

El señor Juan Guillermo Cardona Cano, fundador y director ejecutivo de la **Fundación Satura Colombia**, dio la bienvenida a Nohemi Quiñonez, revisora fiscal, a Milena Pineda contadora y a Adriana Bastidas, y Ximena Cardona, asesores externos. Agradeció por su asistencia y elevó una corta oración.

A continuación, Juan Guillermo Cardona llevó a cabo una corta reflexión desde el libro de Colosenses capítulo 3 a partir del versículo 22 al 25. La reflexión nos lleva a entender que debemos hacer las cosas bien.

Terminada la reflexión se procedió a leer el orden del día de la reunión y todos los participantes lo aprobaron.

Para continuar con el orden de la reunión se procedió a poner en consideración a un participante para presidir la reunión y fue elegido por unanimidad el señor Juan Guillermo Cardona; también se puso en consideración la participación de un secretario y se propuso a la señora Ximena Cardona Bastidas, elegida por los participantes.

El director ejecutivo presentó su informe de gestión del año 2024, en el



que se mencionan los resultados alcanzados en todos los niveles de la fundación, mostrando el crecimiento en todos los programas liderados. Desde la plantación de iglesias se da continuidad a los facilitadores y procesos establecidos en cada territorio. Por parte del departamento de Desarrollo y Comunidad, se trabajó en diversos frentes de acuerdo con los proyectos sociales y alianzas establecidas. Además, se resalta el inicio de Satura Etnias, un programa que busca apoyar con nuestros proyectos a las comunidades indígenas ubicadas en el Casanare, Vichada, Chocó y Cauca.

Terminado su informe se propuso para la aprobación y los participantes en pleno lo aprobaron.

Como punto siguiente se procedió a leer los estados financieros elaborados y socializados por la contadora Milena Pineda. Estos fueron aprobados por los participantes.

Se le entregó la palabra a la señorita Nohemi Quiñonez, revisora fiscal de la fundación y procedió a dar su dictamen. Este Informe fue aprobado por la totalidad de los asistentes.

El comité asesor autoriza al representante legal para que realice el trámite de Permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

De acuerdo con los estados financieros presentados, se presentan excedentes por 28.074.918, que serán ejecutados en el 2025 en el programa Soy Satura y para la el proyecto de Mix de vegetales deshidratados.

A continuación, se presentó el proyecto de presupuesto para el año vigente 2025, igualmente se consideró y fue aprobado por unanimidad por los participantes.

Acto seguido se presentó el plan de acción para el año 2025. En él se puede observar con detalle la destinación del presupuesto y su aplicación en los diferentes programas que tiene la fundación. Este año se suma en la ejecución el proyecto de mix de deshidratados, los talleres de rutas de atención y diplomado de adolescencia. Para este año recibiremos 9 equipos de equipos misioneros de corto plazo que apoyarán los procesos de evangelismo y trabajo social. Puesto a consideración se procedió a votar y se aprobó por unanimidad.

Por último, como un vario, los asistentes a la reunión autorizan al señor Juan Guillermo Cardona Cano con C.C. 98.577.269 de Envigado, como Representante Legal de la **FUNDACIÓN SATURA COLOMBIA** para que



entregue copia de los documentos a la oficina de ESAL de la gobernación de Antioquia.

Como tema adicional, se socializa la resolución 2024060000475 del 11 de enero del 2024 sobre el programa de transparencia y ética empresarial, ya que se debe diseñar y ejecutar.

Siendo las 12:02 pm se realiza una corta oración y se da por terminada la reunión de la fundación Satura Colombia.

Firman esta acta el presidente de la reunión, la secretaria y la revisora fiscal.

Juan Guillermo Cardona Cano  
c.c. 98.557.269 Envigado.  
Presidente de la reunión.

Ximena Cardona Bastidas  
c.c 1.152.694.140 Medellín  
Secretaria de la reunión.

Nohemi Isabel Quiñonez.  
c.c. 26.066.349. Pueblo Nuevo.  
Revisora Fiscal.